

Configuración estatal y económico-social de un espacio productivo minero en Chile: Taltal, 1870-1930

State and economic-social configuration of a productive mining space in Chile: Taltal, 1870-1930

Milton Godoy Orellana¹ <https://orcid.org/0000-0003-2528-8461>

¹Universidad de Tarapacá. Arica, CHILE. Email: mgodoyorellana@gmail.com

¿Vendrá el tiempo en que la palabra “desocupado” también se conozca aquí? ¿En que las oficinas salitreras estarán vacías, se convertirán estas mesetas en lo que eran dos generaciones atrás, desiertos muertos, totalmente aislados, un verdadero país de la muerte? ¿Habrá entonces una “era salitrera” en la historia de la humanidad?

Gunther Plüschow, 1925.

Resumen

Se analiza la región antes del proceso de expansión capitalista y las transformaciones suscitadas al producirse la explotación minera de la región, generando una penetración reticular desde el puerto al interior. Este proceso se ha explicado exclusivamente mediante el concepto de cantón salitrero, proponiéndose en este trabajo que la realidad de Taltal y su *hinterland* estuvo marcada por la existencia de un conjunto de explotaciones mineras de guano, cobre, plata, oro y salitre, cuya extracción atrajo mano de obra a la región, con el consecuente aumento poblacional en el puerto, oficinas salitreras, poblados de servicios, explotaciones mineras y posadas que se transformaron en nodos de esta extensa red de ocupación del territorio con intervención estatal y privada.

Palabras claves: configuración estatal, cantón, distrito minero, Taltal.

Abstract

The region is analyzed before the process of capitalistic expansion and the transformations that occurred due to the mine exploitation of the region, generating a reticular expansion from the port to the interior. This process has been explained exclusively through the concept of saltpeter canton, with the proposal in this work being that the reality of Taltal and its hinterland were marked by the existence of a set of mine exploitations of guano, copper, silver, gold and saltpeter, this extraction attracted workforce into the region, with the consequent increase of the population in the port, saltpeter offices, service villages, mine exploitations and inns that were transformed in nodes of this extensive net that occupied the territory that had state and private intervention.

Keywords: State configuration, canton, mining district, Taltal.

Recibido: 12 agosto 2017. Aceptado: 20 abril 2018

Introducción

En las primeras décadas del siglo XIX Copiapó y Chañaral eran las poblaciones más septentrionales de Chile. Al norte, hasta el límite en Paposo no existían lugares que congregaran un número importante de habitantes, ni había asentamientos con un trazado urbano que emulara una villa o ciudad. La situación en el sector del desierto correspondiente a Bolivia no era diferente.

Esta realidad no había variado desde el período colonial y fue corroborada en diciembre de 1793 cuando Ambrosio O'Higgins, a la sazón Gobernador de Chile, ordenó al diputado territorial Gregorio Almendáriz que recorriera al norte de Chañaral, para realizar un censo e inquirir a los habitantes acerca de los recursos existentes en la región y considerar la eventual fundación de una villa en Paposo. Almendáriz, consciente del total desconocimiento que como autoridad tenía de esa región, solicitó a uno de los baqueanos del desierto, el lugareño Félix Zuleta, que le acompañara. El resultado de su viaje se tradujo en un informe que daba cuenta de la situación a la autoridad colonial, indicándole que entre la desembocadura del río Salado –donde años más tarde se fundaría el puerto de Chañaral– y Paposo, en alrededor de 300 kilómetros de desierto que separaba ambas localidades, encontró 50 adultos y 102 menores, destacando que “todos ellos se ocupaban en la pesca y que no tenían residencia fija en caleta alguna” (Sayago, 1874, p. 196). En una nueva visita, realizada algunos días después insistió en la escasez de habitantes, pobreza y movilidad que les caracterizaba “que ni aun ranchos formales no tienen para su vivienda ni subsistencia, por la mudanza que acostumbran de caletas para la pesca que es el único ejercicio que ejercen” (Sayago, 1874, p. 197).

Por cierto, la ocupación de Paposo no difería sustancialmente. Según el cura Rafael Andreu y Guerrero, quien habitó la localidad en los últimos años del siglo XVIII –experiencia resumida en un *Memorial* enviado a la Corona española en 1803–, existían algunos indígenas “sin ideas de sociedad, ni de gobierno” y a quienes calificó como “una manada de verdaderos idiotas, ocupados en el tráfico de la pesca de congrio”. A más abundar, escribió que resistió

“los ataques del hambre, desnudez, desamparo, y demás consecuente miseria, viviendo en una choza, cubierto de inmundicia, y alimentándose de pescado y mariscos asados y cocidos con agua y sal, sin pan ni otro ningún agregado” (1803, fs. 2).

Alrededor de tres décadas después, el marino inglés Robert Fitz Roy navegaba por el norte explorando y describiendo la costa de Chile. En búsqueda de agua bebestible fue atraído por una columna de humo y acercó un bote a la costa de una profunda bahía, donde encontró dos pescadores, quienes le informaron en 1835 que el lugar se llamaba *Hueso Parado*. Según el relato del capitán Fitz Roy “ningún buque había estado allí en el recuerdo de los hombres que nos hablaron, ni habían oído hablar de ninguno” (Fitz Roy 2013, p. 130). El lugar también era conocido como Juncal y estaba ubicado en los 25°24'30" latitud sur, considerado una bahía ventajosamente situada.

En febrero de 1841 la situación había variado escasamente en la región, su Visita Pastoral el obispo Rafael Valentín Valdivieso constató los problemas para trasladarse entre Paposo y Copiapó por “camino intransitables”. Al llegar a la bahía “que ahora conocen como Hueso Parado”, se internó hasta Cachinal, para luego derivar hacia el suroeste a la caleta de Pan de Azúcar y recorrer por la costa hasta Chañaral “sin encontrar una sola casa”. En el extremo sur del lugar ubicó “la pequeña y mal abrigada rada que sirve de puerto, donde no hay más habitantes que el mayordomo que cuida las bodegas en que se deposita la carga y el sirviente que le acompaña” (Vergara, 1886, pp. 107-109).

Para ilustrar la resaltada soledad, Vicente Pérez Rosales, hacia mediados del siglo XIX, escribió que “no es frecuentado sino por pescadores y por los indios del desierto que se ocupan de la cría de cabras” (Pérez Rosales, 1859, p. 418).

Entonces, ¿qué gatilló el explosivo crecimiento económico y la avalancha poblacional de las décadas posteriores? La respuesta es clara: la minería. Efectivamente, la región se densificó demográficamente con mineros, aventureros, comerciantes. Tras ellos se instalaron lentamente los controles y las agencias

estatales. En esta región no operó el Estado constructor de nación “desde arriba”, en tanto no fue resultado exclusivo de las directrices emanadas desde la élite de la capital, sino del accionar de empresarios y de trabajadores ocupantes de la geografía desértica quienes –cual más, cual menos– eran chilenos y portadores de nacionalidad (Godoy Orellana, 2009).

Acorde con lo anterior, las transformaciones en el desierto y la pampa taltalina vendrían aparejadas a los descubrimientos cupríferos realizados hacia 1850 por los trabajadores de Moreno. El primer paso fue la instalación informal de un muelle y servicios portuarios desde los que se densificaría una trama hacia el interior de la región, con puntos de contacto que cubrirían “las manchas oscuras” del mapa, esos espacios de color homogéneo que representan el anecúmene y “que dibujan la naturaleza despoblada o las extensiones de campo” (Osterhammel, 2015, p. 999).

Efectivamente, basta el ejercicio analítico de observar los mapas de la región entre 1853 y 1907, por ejemplo, el mapa titulado *Die Republiken Chili, La Plata und Uruguay* (Stahlstich y Druck, 1860) con el *Plano orográfico y salitrero del Departamento de Taltal* (Vega y Zaldívar, 1907), para constatar *a priori*, la emergencia de una serie de hitos que orientan en el espacio –que no se limita a nombrar cerros, pampas o quebradas– surgiendo desde el puerto al interior una serie de puntos nombrados y habitados, formados por placillas mineras, oficinas salitreras, pueblos de servicios y estaciones, unidos por una trama de vías férreas y caminos que conectaba todos los puntos de una red que tendió a densificarse en el proceso.

No obstante, esta red compleja se ha remitido al concepto de cantón, de uso cotidiano por los habitantes de la pampa salitrera, el cual ha sido demarcado o definido en múltiples ocasiones. La cita recurrente es el trabajo de Mario Bahamonde, quien lo explica como una división geográfica “de los terrenos salitrales” que reunía un grupo de oficinas, “siempre en referencia a su medio de comunicación portuaria para los embarques” (Bahamonde, 1978, pp. 83-84). Esta definición recientemente ha sido ampliada comprendiéndolo como “un ordenamiento territorial espontáneo”, caracterizado por

la presencia de un grupo de oficinas calicheras de diferentes compañías que “establecieron relaciones económicas y sociales entre ellas, con un pueblo de servicios y un puerto de embarque, desarrollando flujos densos de bienes y personas de características urbanas” (González y Artaza, 2013, p. 331). De hecho, La articulación espacial en el desierto de Atacama de fines de los siglos XIX y XX se ha explicado con relación al salitre, estudiándose “directa o complementariamente con las actividades productivas de las oficinas salitreras”, llegando a definir las “a partir del conjunto de relaciones que establecen con el espacio mayor, la oficina” (Capaldo, Damm, y Odone, 2010, p. 176).

Las definiciones anteriores son operativas y permiten explicar la funcionalidad de los cantones salitreros, aunque para la región estudiada posee algunos problemas conceptuales de importancia. No se trata de invalidar el uso del concepto, sino de situarlo y explicarlo como parte de una dimensión más amplia del proceso productivo existente en la región estudiada, junto con ampliar su espacialidad, más allá de la relación exclusiva con un puerto determinado, para insertarlo en las múltiples variables de cardinalidad que le caracterizaron.

Acorde con lo señalado, cabe preguntarse, ¿cómo se configuró este espacio de explotación en el sector meridional del desierto de Atacama? ¿Cuál fue la participación estatal y privada en este proceso? Con estas y otras interrogantes se pretende discutir en el presente texto, intentando articular una lectura que permita aportar a deshilvanar la compleja trama de la configuración estatal en sus márgenes. La hipótesis que orienta este trabajo es el intento por comprender la configuración estatal y económico-social de la región taltalina, considerando un proceso complejo que no alcanza a englobarse o explicarse con el concepto de cantón salitrero, que limita productivamente una región que se pobló y expandió debido a la confluencia de un conjunto de yacimientos minerales, tales como el guano, plata, cobre y salitre.

Las fuentes utilizadas en esta investigación corresponden a documentos provenientes de fondos judiciales, ministeriales, Gobernación e Intendencia de

Atacama del Archivo Nacional Histórico, Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Hemeroteca de la Biblioteca Nacional y fuentes impresas.

Para el efecto, se analizará en el segundo acápite un espacio de explotación capitalista, destinado a explicar la región en un contexto más amplio durante el período; posteriormente, se estudiará la configuración territorial existente en Taltal, para proceder a analizar el establecimiento de placillas mineras, posadas y oficinas salitreras. El trabajo finaliza con un conjunto de conclusiones acerca de la configuración territorial de la región en estudio.

Un espacio de explotación capitalista

Es indiscutible sostener que el territorio es una construcción social dinámica, en transformación y resignificada por procesos de apropiación. Este fenómeno se hace patente en el contexto latinoamericano decimonónico, caracterizado por la existencia de un conjunto de zonas de fricción entre sus bordes, resultado de las expediciones en busca de nuevos puntos de explotación y materias primas, las que en ocasiones sobrepasaban los límites nacionales y tensionaban en estos puntos las relaciones entre países vecinos, como fue el caso del desierto de Atacama.

La tensión entre territorio y capital ha sido explicada mediante el axioma que presenta el control del territorio con consecuencias económicas, manifestadas en los flujos de mercancías, tributos y mano de obra, entre otros. No obstante, como indica Harvey, esta situación es profundamente alterada cuando el control territorial “que puede implicar o no la conquista y administración directa del territorio”, se hace necesario para la acumulación de capital (Harvey, 2016, p. 43). Precisamente, en la expansión al norte el empresariado y el Gobierno de Chile fueron impulsados por las demandas capitalistas de minerales y, principalmente, fertilizantes, ejercicio que redundó en ingentes recursos para los inversores chilenos y extranjeros, además del beneficio resultante de las cargas impositivas para el Estado.

En el sector meridional del desierto de Atacama es sintomático verificar que la ocupación costera y

creación del puerto de Chañaral, en 1833, y de Taltal, en 1858, fueron indisociables del descubrimiento de yacimientos cupríferos. En el primer caso, debido a la explotación de las minas de Las Ánimas y El Salado, de Diego de Almeida y Pedro Luján, se construyó el muelle; más tarde, fue el descubrimiento del mineral de El Cobre, propiedad de José Antonio Moreno, el que dio origen a un muelle en Taltal. De hecho, en septiembre de 1860, una autoridad del cercano puerto de Caldera escribió que en los meses anteriores “jamás ha dejado de haber en el puerto de Taltal cuatro, cinco y hasta seis buques descargando mercaderías o cargando metales” (Cordovéz, 1860, ANHIAT, vol. 153, s.f.).

Este desarrollo incipiente del capitalismo en la región produjo que se fusionara en un solo individuo el capitalista y el empresario, en tanto propietario, y quien dirigía la empresa, lo que “suponía la ventaja de la legitimación de su figura” (Kocka, 2014, p. 124), respondiendo al modelo de explotación de la primera fase de la revolución industrial. El empresario en cuestión enviaba expediciones de exploración al *hinterland* taltalino y controlaba extensos espacios en los que se ubicaban sus yacimientos.

Además, el proceso de ocupación del desierto estuvo coadyuvado por las crisis internacionales de 1857, 1866 y 1873 y sus consecuencias (Kindleberger y Aliber, 2012, p. 244), con intensidades diversas, que impelieron a los trabajadores desempleados abandonar la vecina región del Norte Chico, produciendo, según el V Censo General de la Población de Chile, “fatales resultados en el incremento de la población” (1875, p. 563), debido a la migración a regiones vecinas.

Es claro que antes de la expansión capitalista en la región hubo, incuestionablemente, una ocupación del espacio por grupos trashumantes que generaron intercambios y algunos espacios de explotación (Molina, 2006). La región estudiada corresponde al sector meridional del desierto de Atacama, caracterizado por exigua presencia de vida vegetal y animal, temperaturas extremas y escasas precipitaciones, resultantes de corrientes frías litorales (George, 1991, pp. 182-183). En Taltal no hubo asentamientos humanos que respondiesen a las

condiciones de una villa o ciudad, hasta que se realizaron los primeros descubrimientos de importancia. Es más, al comparar el sector meridional del desierto de Atacama –aproximadamente entre los paralelos 24 y 26 latitud sur– con el septentrión de la misma región, se percibe la ausencia de poblaciones o asentamientos en quebradas fértiles que sustentaban comunidades locales, como en el sector de San Pedro de Atacama.

En este sentido, el aceleramiento del proceso productivo de minerales y fertilizantes provocó un poblamiento y desarrollo urbano que no tuvo precedentes en la región, produciéndose ocupaciones informales, irrupción de establecimientos productivos y asentamientos poblacionales de importante envergadura.

Como señaló Henri Lefebvre, una ciudad es un espacio “creado, modelado y ocupado por actividades sociales en el curso de un tiempo histórico” (2013, p. 130), características que pueden ser observadas en el caso particular de Taltal en un período de corta duración, iniciado hacia 1870 y consolidado en las primeras décadas del siglo XX. Este proceso estuvo marcado por el estímulo económico de las actividades mineras extractivas que produjeron –como explicaré más adelante– mediante la atracción de mano de obra, a lo menos tres diferentes componentes de una red de poblamiento, con características diferentes en tamaño y funciones, que se expandió por el desierto.

Este tipo de fenómeno se ha constatado en el crecimiento de las ciudades inglesas, gatillado hasta 1840 por la expansión de las actividades productivas y concentración del comercio que se ligaba al proceso de industrialización. Análogamente, en la zona de Taltal este fenómeno de intensificación de la producción y el comercio fue directamente vinculado con las actividades extractivas mineras y –conservando las proporciones– al igual que el país que lideraba la industrialización, el crecimiento, estructura y transformaciones en el rol ciudadano fueron estimulados por vías de comunicación como caminos y más tarde las líneas férreas (Zimmermann, 2012, pp. 19-20).

Un punto interesante para el análisis de Taltal es que configuró una región transicional, una frontera, en el sentido de que constituyó un espacio de intercambios y trasvasijos culturales y poblacionales. Este espacio funcionó como una suerte de zona bisagra que desde mediados del siglo XIX articuló las relaciones económicas y sociales entre las provincias peruanas y bolivianas que devinieron en el Norte Grande chileno y la minería cupro-argentífera del Norte Chico, encontrándose estos elementos presentes en Taltal. Desde la perspectiva de la población, es posible constatar que los primeros avances y asentamientos de la región se realizaron mediante caravanas de exploración y establecimiento de mineros procedentes de Copiapó. Sin duda, hacia el fin del siglo XIX e inicio del XX el origen de los componentes poblacionales tendió a diversificarse.

De esta forma, los inicios del puerto de Taltal como un punto de conexión e intercambio capitalista se remontan a la autorización entregada en 1858 por el gobierno de Manuel Montt a José Antonio Moreno para emplazar un puerto en el lugar. Desde ese momento se acrecentó el proceso de apropiación del espacio costero que continuó con Rafael Barazarte, quien se casó con la viuda de Moreno, acumuló mayores propiedades y continuó como el más importante empresario minero de la región, ampliando sus instalaciones en el desierto y la costa.

La ocupación informal de este sector de la costa norte de Chile quedó de manifiesto en 1877 al levantarse los planos de los proyectados puertos de Taltal y Remiendos, comprobando la autoridad central que este empresario tenía ocupados en el primero, en palabras de Lastarria “una gran extensión de terrenos donde podría situarse la nueva población y en el segundo una posesión que precisamente debe entrar en el plan de que allí debe establecerse” (1877, ANHMININT, vol. 371, s.f.). Al efecto, la autoridad central consultó a sus representantes en la provincia acerca de los permisos para ocupar esos terrenos o en virtud de qué antecedentes Barazarte se había posesionado de ellos o cómo había adquirido su propiedad.

El 26 de junio de 1877 el presidente Aníbal Pinto expidió el decreto que oficialmente fundaba el puerto de Taltal. Algunos días después el ministro del

Interior, en una carta replicada al presidente Pinto, ordenó al Intendente de Valparaíso el zarpe del buque de la Marina chilena *Abtao* en dirección a Taltal, para proveerlo de los materiales necesarios para emprender la construcción. En la misma ocasión, el citado Lastarria destacaba las mejores condiciones que presentaba el emplazamiento de Taltal frente a los otros poblados proyectados:

Tiene la ventaja de estar situada en la boca de la mejor de las tres grandes depresiones que dan acceso a la parte interior de nuestro desierto, porque estando allí enteramente aplanada la cordillera de la costa, esta obra se levanta gradualmente desde el mar hasta los Andes. Su declive es uniforme, y apenas tiene una gradiente de poco más de dos por ciento hasta Cachiyuyal, siendo menor la pendiente hasta Cachinal de la Sierra, donde se han descubierto tan ricos salitrales y guaneras (1877, ANHMININT, vol. 371, s.f.).

El 13 agosto de 1877 los ingenieros de la provincia de Atacama, Macario Sierralta y Cesáreo Aguirre, estaban en plena faena estacando las manzanas y sitios de la recién creada población (Greve, 1938, p. 10). En la ocasión, los comisionados informaron a las autoridades centrales que habían puesto “mano a la obra”, basándose en el plano de la nueva población levantado por orden del gobierno. Después de superar algunas dificultades, conociendo los ejes de las calles procedieron a señalarlas “y hacer con exactitud la división de las manzanas lo que se llevó a cabo después de un trabajo pesado demoroso” (1877, ANHIAT, vol. 477, s.f.).

Para dimensionar el nivel de ocupación que los poblados presentaban, baste considerar una descripción realizada por una autoridad que llegó al puerto de Blanco Encalada en la misma fecha, donde encontró alrededor de 250 personas: “el aspecto de esta población es mucho más simpático que la de Taltal. Encontramos 58 carpas, 2 casas, 2 máquinas de faenas, depósitos de agua, uno en ejercicio, y el otro en construcción” (Matta, 1877, ANHIAT, vol. 440, s.f.).

Sin embargo, la acción fundacional del Estado marca un hito soberano en la región que, en cierta medida,

conserva las formas del Estado colonial hispano, debido a que la construcción de la ciudad –al menos en su diseño espacial– “preparó y determinó la ocupación del territorio, su reorganización bajo la autoridad administrativa y política del poder urbano” (Lefebvre, 2013, p. 201), ordenando y jerarquizando el espacio desde la Plaza de Armas hacia el exterior, representando la “acción coactiva de un poder central” (Lefebvre, 2013, p. 202). No obstante, los recursos movilizados y los fines del Estado nacional fueron totalmente diferentes.

Aun considerando estas transformaciones, Francisco San Román escribió en 1883 que el *hinterland* era la región más árida, “más desprovista de agua, y de todo recurso y la que no ha sido recorrida sino rápidamente, sin detenerse, por alguno que otro atrevido viajero” (San Román, 1883, ANHMININT, vol. 1034, s.f.). Los cambios más importantes se produjeron con la complejización de una red configurada desde el puerto hacia el interior, cuyas rutas de penetración eran los caminos y la línea férrea, que desde los primeros años de la década de los ochenta en el siglo XIX comenzó a expandirse por la pampa, conectando los diferentes nodos representados por las estaciones del ferrocarril, poblados y posadas, que se articulaban con las oficinas salitreras y las minas de cobre, plata y oro. En este sentido la región instaló una red interna que mediante el puerto se incorporó a las redes mundiales configuradas aceleradamente entre los años 1860 y 1914, viviendo “un claro impulso modernizador” (Osterhammel, 2015, p. 1000).

Una red de configuración territorial

Para explicar la estructuración del ordenamiento territorial, los medios de control y explotación del *hinterland* de la región, se generó un conjunto de denominaciones que buscaban definir la consolidación de este proceso. Desde la perspectiva estatal, y en términos político-administrativos, en la región se reprodujo el modelo distributivo que señalaba la *Constitución de la República de Chile* de 1833 en el capítulo IX, denominado “Del gobierno y la administración interior”, en el que se establecían intendentes, gobernadores, subdelegados, inspectores e inspectores de distritos que tenían responsabilidad

sobre los territorios homólogos (1874, pp. 108-110). Con esto coexistieron denominaciones que, como el cantón, no coincidían necesariamente con la delimitación oficial.

El término técnico que enmarcaría el conjunto de explotaciones existentes en la región es el de distrito minero, usado desde el período colonial para definir un espacio de explotación y que se explica como una “porción o área de terreno de un país, generalmente designada por un nombre, cuyos límites han sido descritos y dentro de la cual existen minerales que son extraídos siguiendo las reglas y regulaciones establecidas”, agregando que la definición de distrito minero no tiene una extensión territorial determinada y fija, sino que sus linderos pueden cambiar, bajo la premisa de respetar los derechos mineros contiguos.¹ Esta idea de distrito resulta englobante para un conjunto de actividades extractivas realizadas en una región determinada.

Este fue el caso de la costa, pampa y sierra andina de Taltal, donde existió un conjunto de asentamientos dedicados a la extracción minera, junto a la cual se establecieron los trabajadores con diversos grados de formalidad, apareciendo las placillas y el modelo moderno de “oficina” salitrera. Esta incluía una porción de territorio en que se agrupaban espacios administrativos, explotaciones y viviendas, la que estaba inserta en un distrito determinado. Esta oficina —analizada en detalle más adelante— se distribuía en espacios de explotación, procesamiento del salitre y su conjunto se articulaba territorialmente mediante el concepto de cantón, una distribución espacial con un perfil eminentemente salitrero que se instaló no como una denominación oficial, sino proveniente del lenguaje de los sectores populares contemporáneos al proceso productivo.

Cabe resaltar el componente militarizado del concepto de cantón que, en su expresión básica, apela a un espacio de cobertura de un emplazamiento militar que a fines del siglo XIX se definía como “parte de población o población entera que sirve de ordinaria residencia a tropas dependientes de un centro militar y que se relevan periódicamente” (Zerolo,

1895, p. 498), integrado a una “división militar y administrativa” (Rodríguez Navas, 1918, p. 341). En este sentido, no causa extrañeza que algunos autores aludan —en una primera vista— a similitudes del urbanismo desarrollado en las oficinas con las ciudades militares europeas de los siglos XVI y XVII, definidas por “un modelo urbano singular y autónomo asentado en completa oposición del paisaje en que está situado” (Correa, 2016, p. 39).

En primer lugar, en el caso de Taltal, es posible percatarse de que en la región en 1871 se inició la explotación, los pedimentos y después la producción de nitrato, sin dejar de explotarse el cobre y la plata, cuyos primeros yacimientos ya se trabajaban en 1850. Desde la primera manifestación salitrera hecha en 1871 por Juan Rivas y Emilio Concha y Toro (Aldunate Solar, 1904, p. 317), hubo un creciente aumento de los pedimentos, intensificado entre 1873 y 1877 debido a la crisis económica y los impactos del monopolio peruano. En este lustro el gobierno chileno ofreció primas, exención de impuestos y promulgó disposiciones legales liberales para la propiedad salitrera (Aldunate Solar, 1904, p. 317).

Hasta el fin de la década de los setenta, el movimiento salitrero, tanto a nivel de exploraciones como de las exportaciones, se mantuvo en alza y provocó grandes expectativas que se tradujeron en 177 pedimentos e inscripciones de predios salitreños en 1877, para aumentar a 700 en 1880 (Godoy Orellana, 2016, p. 465). Se podría sostener que esta actividad tuvo un duro revés con la crisis salitrera local, resultado del alza impositiva que el Gobierno de Chile aplicó al salitre en 1881, provocando el despido masivo de trabajadores y el abandono parcial de la región. Fue en ese momento de quiebre que se descubrió el rico yacimiento argentífero de Cachinal de la Sierra, el cual demandó ingente mano de obra y dio origen al poblado homónimo.

La importancia de este último yacimiento fue corroborada por el informe elaborado por el encargado de aduanas del norte del país, quien destacó que en 1881 el movimiento comercial y la renta de la aduana de Taltal había “disminuido considerablemente por haberse suspendido los trabajos de varios establecimientos de elaborar salitre” y escasear los buques que lo transportaban. La misma autoridad informó

1 Ver <https://www.significadode.org/distritos%20mineros.htm>

que, en el mes de octubre de ese año, la situación se había revertido debido a la exportación de “una fuerte cantidad de metales de plata” procedentes de Cachinal de la Sierra, vaticinando que la explotación argentífera “dará grande impulso a los negocios y a la renta aduanera” (Ahumada, 1982, p. 387).

A ese descubrimiento se le sumó en 1883 la mina de plata de Esmeralda y en 1885 el yacimiento aurífero de Guanaco, desde donde se exportaron más de 5 millones de pesos en oro entre 1886 y 1900 (*Grey river Argus*, 8 julio 1890), iniciando su actividad la placilla de Aguada de Cachinal. Así, es posible considerar estas nuevas explotaciones como descompreedores de los problemas de cesantía y violencia que vivió la región en el período (Godoy Orellana, 2016, pp. 31-48). Por tanto, Taltal no fue solo salitrero.

En segundo lugar, al considerar las definiciones anteriores, existe un problema conceptual de importancia al definir un territorio solo por sus nodos —oficinas, poblados de servicios y el puerto— sin mencionar los ductos ferroviarios o camineros, cuya inexistencia no permitió configurar la red distributiva, pues en ese escenario la importancia de las vías de comunicación fue radical, dado que permitieron articular los flujos comerciales que se producían desde y hacia el interior de la pampa. Este no es un caso particular, pues Felipe Correa insiste en explicar que “la demarcación del cantón como el principal sistema de subdivisión geopolítica y la expansión gradual de la infraestructura ferroviaria sentó las bases para la articulación de los diversos tipos de asentamientos que salpicaban el desierto” (Correa, 2016, p. 44), acentuando la importancia del ferrocarril como articulador de la ocupación del espacio.

Si bien antes de la expansión capitalista en la región hubo rutas caravaneras que conectaban Copiapó con San Pedro de Atacama y la costa, estas eran escasamente transitadas. Los cambios se suscitaron con la apertura de nuevos caminos para conectar con las explotaciones mineras; como en otros lugares, estas no fueron simples vías de transporte y de circulación de productos o arterias de comunicación, sino verdaderos órganos de distribución de tierras y el “elemento esencial dentro de la administración del territorio” (Roupnel, 2017, p. 89), cumpliendo una función estructurante del espacio geográfico.

En el caso del camino que unía el puerto con las oficinas a mediados de la década de los setenta —según los testigos locales—, era una ruta “en regular estado” (Tirapegui, 1878, ANHIAT, vol. 498, s.f.), mantenida por los dueños de las oficinas y de las empresas de carretas (De La Piedra, 1880. ANHIAT, vol. 538, s.f.). Por cierto, debido al alza impositiva de 1881 esta ruta quedó prácticamente intransitable y, cuando en 1883 el problema económico se acrecentó, no se pudo financiar el “caminero” encargado de su cuidado, provocando los reclamos de los salitreros quienes denunciaban que “las carretas se vuelcan, se matan y lastiman los carretoneros y las mulas y se rompen las carretas, esto contribuye a encarecer los fletes y a producir severas averías en las mercaderías y víveres, teniendo que ser forzosamente difícil y caro el servicio para las minas” (Oliva, 1883. ANHIAT, vol. 599, s.f.).

Las demandas tuvieron eco en las preocupaciones del gobierno central con relación a este territorio. Lo anterior se plasmó en las directrices entregadas a los integrantes de la Comisión Exploradora del Desierto, a quienes se les señaló la necesidad de que trazaran nuevos caminos en la carta topográfica que elaborarían (Balmaceda, 1883, ANHIAT, vol. 594, s.f.).

Estas rutas, desde 1882, se complementaron con las vías férreas para configurar una red que desde el puerto se internaba y comunicaba los diferentes nodos siguiendo un modelo dendrítico, desde la costa a los poblados y yacimientos del interior, alcanzando los 3 mil metros sobre el nivel del mar, en la mina y placilla de Cachinal de la Sierra (Godoy Orellana, 2014, p. 141). Esta realidad se representa en este clásico esquema articulador de lazos comerciales, con una jerarquización urbana interna, configuración también denominada “de embudo” (Van Young, 1991, p. 110), la cual se produjo en regiones marcadas por el dominio de las exportaciones, dibujándose una zona que se organiza “volcada hacia afuera” (Pérez Herrero, 1991, p. 208), y se cohesionan en torno a las demandas del sector externo. En Latinoamérica, la modernización de los intercambios comerciales redundó en un aumento numérico de las toneladas movidas y en un flujo constante de materias primas exportadas, sustentadas en la complejización de los medios de transporte y en las vías que estos usaban. Sin duda, lo anterior

se resume en el razonamiento del citado Plüschow, quien señalaba que “por más tierras que uno pueda poseer aquí, por más lindas que fueran, carecen de valor si no cuentan con caminos y vías fluviales para el transporte barato de sus productos” (Plüschow, 2013, p. 83).

Este fue un modelo de ocupación del espacio visible en múltiples ejemplos existentes en diferentes Estados nacionales decimonónicos, tales como la exportación de henequén en Yucatán, el azúcar de Morelos (Pérez Herrero, 1991, pp. 209-210), la agricultura del *hinterland* del Caribe colombiano (Posada, 1998, p. 260) o los flujos producidos desde Guayaquil al interior (Deler, 2007). Así, en el interior del subcontinente, el río y la línea férrea fueron los nuevos caminos del innovador uso del vapor, que, con grandes barcos y trenes, superó las toneladas desplazadas, complementándose con carretas y pequeñas embarcaciones, antiguos medios esenciales en el transporte. En estos ejemplos, el ducto que comunicaba con los nodos pudo ser un río, como el Magdalena en Colombia, el Guayas en Ecuador, o el Calle-Calle en Chile; una densificada red vial y ferroviaria o la integración de estos elementos cuando los hubo.

Este tipo de penetración continental generaba una ocupación archipelágica que esquematizó la distribución de los poblados y asentamientos extractivos. Para el caso de la región de Taltal, definió la articulación de verdaderas islas formadas por oficinas salitreras –cuya sola presencia se ha considerado “una constelación de comunidades de desierto” (Correa, 2016, p. 42)– a las que se sumaron los centros mineros de oro, plata y cobre, unidos por una red caminera y ferroviaria. La morfología de ocupación de los espacios se jerarquizó desde el puerto de Taltal hacia el interior, avanzando la red desde la costa. Allí se estableció el primer nodo como un poblado informal que en 1877 devino en una ocupación oficialmente reconocida y donde la presencia de agentes estatales tendió a intensificarse, siguiendo el ritmo de una economía extractiva que desde 1880 fue en aumento y significó la creación en 1884 de un municipio con un territorio desprendido de Chañaral, y en 1888 se tradujo en la separación de la provincia de Atacama para incorporarse a la de Antofagasta.

De lo anterior se desprende un elemento significativo de la definición de cantón que se viene discutiendo, dado que esta contiene una dimensionalidad trunca operando en el eje este-oeste de manera limitada, debido a que no considera las relaciones económicas de esta región allende los Andes. Por cierto, tampoco integra la variable norte-sur, especialmente después de la incorporación de la región a la red ferroviaria longitudinal en 1913, uniéndose en la Estación Catalina con el tren que circulaba en el eje este-oeste, entre Taltal y Cachinal.

Paralelamente, con el aumento de las explotaciones hubo una densificación de las redes hídricas que desde la cordillera alimentaban los centros poblados en una red dendrítica inversa, emulando los cauces secos que provenían de los Andes. Esta red se fue complejizando a medida que aumentaba la demanda de agua para los habitantes y la producción salitrera, la que requería hacia 1908 de alrededor de ocho litros de agua por quintal producido (Semper, 1908, p. 84).

Establecimiento de placillas mineras, posadas y oficinas salitreras

Otro elemento de esta red que se complejizaba, se constata en la existencia de poblados de servicio al interior de la pampa, formados por placillas y pequeñas posadas donde los trabajadores se proveían de enseres, alimentos y licores. En el caso de las placillas del interior, se replicó el modelo distributivo basado en el damero, apareciendo poblados con límpidos diseños urbanos que denotaban la presencia de ingenieros y mensores estatales que sentaban las bases del poblado, delineando sus calles y numerando los sitios a ocupar por los futuros pobladores para ordenar la distribución a quienes lo solicitaran (Godoy Orellana, 2015).

Así, el acto de soberanía estatal se plasmaba con la ritualidad de la petición de sitio y la concesión de las autoridades estatales a los nuevos pobladores, con la sola obligación de construir en un plazo determinado, fijado en ocasiones en dos años. Como ejemplos de este proceso de convertir al ocupante del desierto en poblador asentado en un espacio urbano delimitado y definido por la autoridad, es posible encontrar

en las placillas de Aguada de Cachinal, Esmeralda o Cachinal de la Sierra, poblados que albergaron miles de trabajadores dedicados a la explotación del cobre, oro y plata. Cabe destacar que Cachinal de la Sierra llegó en 1882 a albergar a más de 3 mil habitantes, cifra de importancia en la zona comprendida entre el norte de Aconcagua y Taltal, donde en 1885 existían solo 15 villas y ciudades que poseían entre 2 y 20 mil habitantes (Hurtado, 1966, p. 149).

La ocupación del puerto fue permanente desde su fundación, aunque supeditada a los vaivenes de los productos extraídos y exportados. En 1879 una autoridad local le comunicaba al intendente de la provincia que:

El aliciente que el trabajo de las salitreras ofrece a los industriales y comerciantes ha llevado al puerto de Taltal una afluencia de gente tan numerosa, que en el espacio de cuatro meses aquella subdelegación ha duplicado su población. En el día, el puerto solamente cuenta con más de 800 habitantes y en los distintos establecimientos de salitre hay más de 600. Como todavía los establecimientos no tienen sus trabajos bien organizados, no pueden darle ocupación a toda la gente que constantemente se les presenta solicitándola (González, 1879. ANHIAT, vol. 523, s.f.).

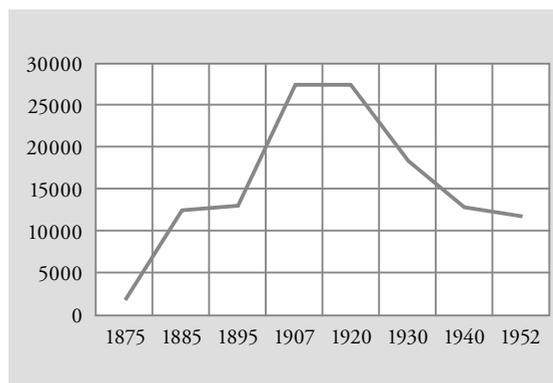
En el citado documento se enfatizaba que ese número aumentaría en el corto plazo, pues como escribió Matías González, “¡en cada vapor que toca en Taltal, llegan de cuarenta a cincuenta individuos en busca de trabajo!”. Producto de esta afluencia de nuevos contingentes poblacionales, las 4.761 personas que en 1885 vivían en el puerto aumentaron paulatinamente (5.834 en 1895; 11.457 en 1907), para descender en 1920 a 8.404 habitantes, continuando la caída poblacional en 1930, hasta llegar a 4.901 en 1952, un número similar a los pobladores del puerto en 1885 (Hurtado, 1966, p. 167).

De esta forma, hacia la primera década del siglo XX el puerto enfrentó su momento de mayor expansión, siendo descrito en ultramar como una “concurrida y floreciente ciudad” que estaba situada “en

una pequeña cornisa entre el agua y las montañas, pero puede presumir de alguna belleza, [...]. Las calles son amplias, y las casas, principalmente de madera, parecen espaciosas y cómodas”. La otra parte de la ciudad consistía “principalmente en cobertizos de nitratos y ferrocarriles”, destacando que aun considerando un paisaje carente de hierbas y árboles, el puerto era “muy alegre, pero este estado de cosas es común a todas las ciudades de nitrato, y los habitantes parecen vivir felices en el polvo gris oscuro” (*Taranaki Herald*, 24 octubre 1910, p. 7).

Mientras, la pampa y la sierra se caracterizaron por la volatilidad de los poblamientos, lo que queda de manifiesto en los períodos de crisis salitreras cuando estos centros poblados en el desierto siguieron la ruta de las demás placillas y oficinas salitreras de la región que después de 1930 fueron paulatinamente abandonadas en un letargo que se extendió hasta 1973, año de cierre de la Oficina Alemania. El proceso de arribo y expulsión de población se manifiesta claramente en los censos del período, expresados en la Tabla 1.

Tabla 1. Gráfico de población de la Comuna de Taltal



Fuente: Censos de la República de Chile, años respectivos.

Un complemento de las placillas fue el establecimiento de posadas, articuladas como asentamientos o poblados de servicio. Estaban formadas por pequeños conjuntos habitacionales en la pampa, generalmente mediando entre un punto poblado y otro, donde preponderaba la informalidad en su emplazamiento. Estos lugares se caracterizaban por

ser centros de servicios gastronómicos, tabernas, bares, repositorios de agua y lugar de descanso para los viajeros. Un singular ejemplo de estos poblados era el denominado Pique de las Canchas, donde la autoridad local informaba que en 1881 “se ha formado una gran posada donde alojan muchas carretas. Hay varios despachos que venden licor, se forman ahí muchos desórdenes sin haber Juez ni policía” (Oliva, 1881, ANHIAT, vol. 552, s.f.), demandando la presencia de autoridades.

Un tercer componente estaba representado por las oficinas salitreras que desde mediados de la década de los setenta se ubicaron en la región. Estos establecimientos independientes, emplazados en las inmediaciones de los yacimientos de nitrato, estaban ubicados en lugares contiguos a las explotaciones, obtenidos mediante una concesión estatal, instalándose allí las faenas, espacios administrativos y habitacionales que conformaban la oficina. Su diseño urbano fue resultado de un largo proceso histórico de perfeccionamiento de los campamentos mineros que existieron, con diferentes denominaciones, desde el período colonial (Salazar, 2000, pp. 223-231). Estos elementos urbanos basales evolucionaron en su diseño cristalizando en un concepto europeo, donde se imbricaron elementos resabiales de la distribución espacial colonial tardía, como la distribución en damero –usada en las fundaciones estatales republicanas de placillas mineras, puertos y ciudades de Chile– con elementos propios de las formas de asentamiento laboral en el contexto de la transición al capitalismo.

La evolución de estos campamentos condujo al tipo de oficina que en el ciclo salitrero se expandió por el desierto, caracterizadas por una compleja organización interna que les permitía contar con las reparticiones administrativas y servicios necesarios para regular la convivencia de los trabajadores y administradores, tuteladas y dirigidas por estos últimos en representación de sus dueños.

Es importante considerar que la autonomía administrativa y productiva de las oficinas no las hacía autárquicas ni autodependientes, en tanto estaban constituidas como verdaderas “comunidades artificiales” (Blakemore, 1977, p. 35.), que dependían de

abastecimiento externo para la obtención de víveres, mercaderías y forraje, los que se distribuían desde el puerto a las oficinas (Vadillo, 1879. AHNIAT, vol. 523, s.f.).² Por cierto, esta necesidad requería de una importante logística administrativa y vías de comunicación que permitieran suplir las necesidades, debido a que, como indicó un testigo que recorría la pampa hacia 1925, “cuando uno piensa que aquí arriba y en la costa no crece absolutamente nada, que hay que conseguir todo de afuera, hasta el grano más pequeño del alimento para las gallinas, uno se da cuenta cuanto trabajo requiere tal empresa” (Plüschow, 2013, p. 148).

La estructura urbana de las oficinas era inicialmente básica y se fue complejizando a medida que aumentaron las inversiones y crecieron en tamaño las empresas, diseñando un tipo de ocupación denominada como *Company Town*, y cuyo diseño estaba orientado a controlar a los trabajadores mediante un conjunto de normas paternalistas (Porteous, 1974; Vergara, 2013; Finn, 1998; Videla, Venegas y Godoy 2016), que mediante el discurso del bienestar laboral aumentó los controles y disciplinamiento sobre la mano de obra. Es importante destacar que en este diseño urbano persistió la distribución basada en el damero de las ciudades fundadas por el Estado (Figura 1).

El punto central de este tipo de asentamiento laboral fue contener el personal suficiente para conseguir sus objetivos: extraer, procesar y exportar salitre. En aras de los objetivos centrales, la planificación urbana de estos espacios respondió a un nuevo orden industrial que preparó el terreno para la “construcción de complejas relaciones espaciales entre el asentamiento y el desierto, unidos por la puntual precisión del ferrocarril” (Correa, 2016, p. 43).

De esta manera, las oficinas salitreras modificaron el paisaje del desierto marcando su presencia con los humos y el ruido de su incesante actividad. Gunther Plüschow describió este paisaje en 1925 anotando que, al surcar la pampa, hacia la distancia se “elevan torres, andamios, piezas de hierro, nubes de vapor

2 Ver también “Daniel Oliva al Intendente de Atacama”. Taltal, 13 noviembre de 1882, AHNIAT, vol. 567, s.f.; “Daniel Oliva al Intendente de Atacama”. Cachinal de La Sierra, 26 febrero 1883. AHNIAT, vol. 599, s.f.

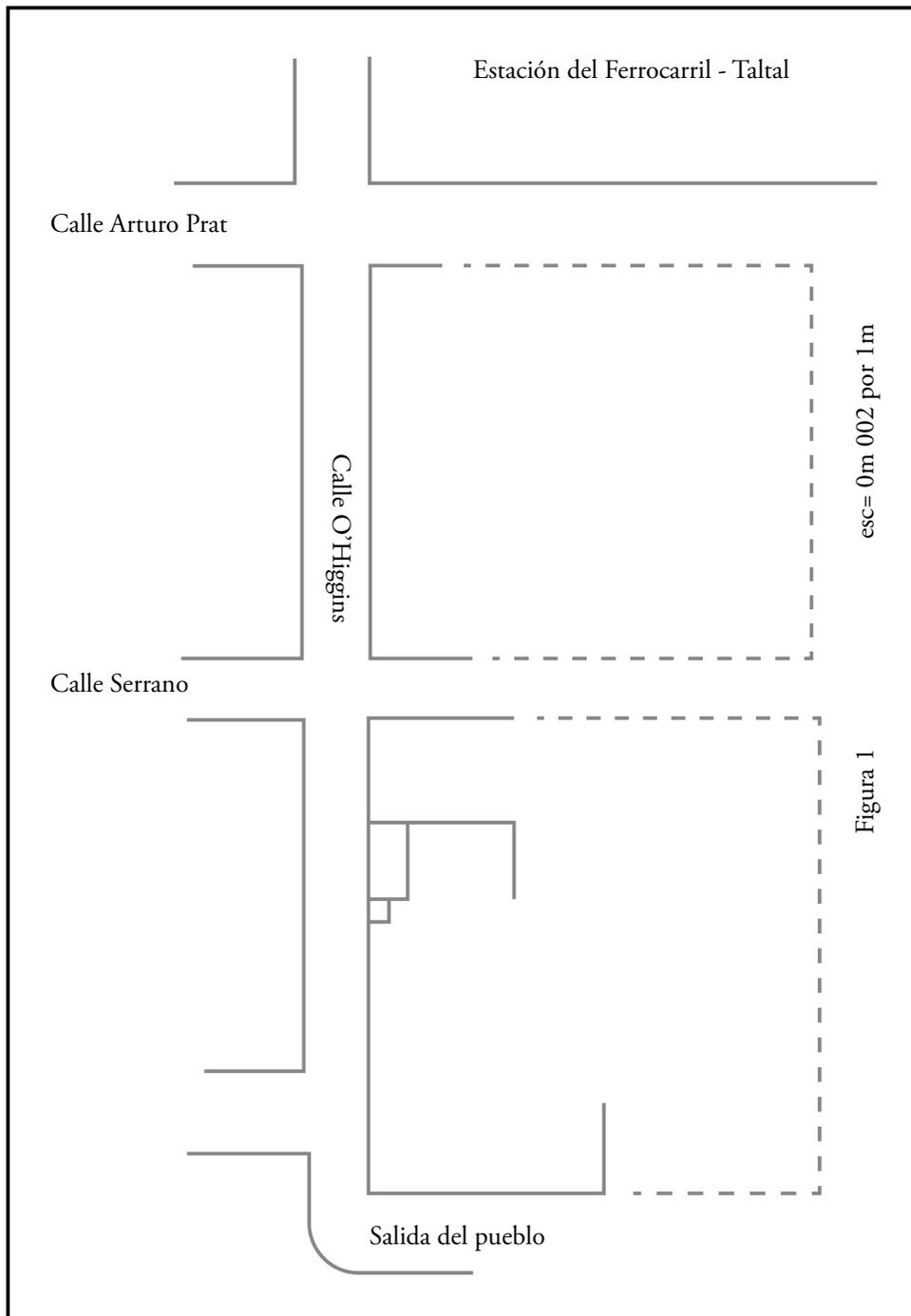


Figura 1. Plano de 1885 con la distribución espacial en damero de la Oficina Salitrera Germania. Fuente: “Tasación de las propiedades pertenecientes al concurso formado a los bienes de la Sociedad Sainte Marie Lappe”. Taltal, 13 de abril de 1885. ANHJT, Vol. 2, caja 2.

blanco fluyen de las chimeneas todavía invisibles”. El viajero alemán escribió que al acercarse en el recorrido de la línea férrea apareció la Oficina Chile, “una pequeña ciudad como salida de un cuento de hadas. Largas casas de chapa, calles afirmadas, techos de paja roja, y en el medio, un complejo industrial, verdadero y grande” (Plüschow, 2013, p. 148). Este es un buen ejemplo para graficar el papel de las oficinas salitreras que representaron el momento de mayor auge del poblamiento en la pampa taltalina, operando 18 en 1909, algunas de las cuales tuvieron una extensa presencia temporal, destacando entre ellas: Santa Luisa, que funcionó desde 1880 a 1943; Alemania, entre 1880-1973; Caupolicán, de 1907 a 1931; y Oficina Chile, desde 1902 a 1931 (Garcés, 1999, p. 31).

En términos del componente social, en la región no se usó mano de obra proveniente de una sociedad indígena local, ni se integró población preexistente; los trabajadores que arribaron a estas faenas fueron, mayoritariamente, chilenos provenientes de las decadentes faenas cupríferas del Norte Chico y también hubo mano de obra que llegó desde Perú y Bolivia, aunque acorde con el *Anuario estadístico de la República de Chile* fue marginal (1916, p. 40). Un componente innegable fue la presencia de capataces, administradores y dueños provenientes de Europa, los que acorde con la eurofilia del período actuaron como jefes laborales y referentes de la sociedad local y regional.

Esta mixtura e integración social se sustentaba en la instalación de numerosas empresas privadas de extracción de minerales, agencias de comercialización, consulados extranjeros y el aumento de agencias del Estado chileno, lo que intensificó la presencia estatal. Así, se transitó desde la segunda mitad del siglo XIX, con un escaso número de funcionarios —en ocasiones financiados por los mismos empresarios (Godoy Orellana, 2016, pp. 31-48)— hasta su aumento en las primeras décadas del siglo XX, configurando lo que se ha dado en llamar “una precariedad eficiente” (Bandieri, 2013, p. 9). Este fenómeno se manifestó en diversas regiones de Latinoamérica, especialmente en ámbitos tan sensibles como instituciones judiciales y otras agencias en las zonas de penetración e instalación estatal, asociadas a centros productivos de la periferia nacional y a la

precariedad de la presencia estatal, marcada por la distancia, lo inhóspito del territorio, carencia de recursos y demás factores que incidían en este proceso a inicios del siglo XX (Casullo y Perren, 2013, p. 16), donde los productos extraídos configuraban los principales “ejes para el desarrollo” (Delrio, 2010, p. 174). La mejor expresión de la presencia estatal se manifiesta en el aparato de control instalado, expresado en un mayor contingente policial y militar, controles aduaneros y aplicación de censos. Como escribió Bourdieu, “el Estado comienza con la aparición de los inventarios, de las investigaciones sobre los bienes dentro de la lógica de los impuestos porque, para recaudarlos, hay que saber lo que posee la gente” (2014, p. 23).

Para las autoridades, una de las transgresiones más graves era el contrabando de mercancías al norte de Chañaral, donde no existía mayor control (Godoy Orellana, 2016, pp. 31-48). Un buen ejemplo es Taltal, puerto informal que estaba en poder de José Antonio Moreno, quien controlaba el movimiento comercial y realizaba contrabando en el lugar, como quedó de manifiesto al ser sorprendido con un cargamento ilegal que motivó la reacción de las autoridades (Aris, ANHIAT, vol. 230, s.f.). De hecho, la profusión de pequeños puertos provocaba las demandas a las autoridades centrales por parte de Aniceto Cordovéz, jefe de Aduana del mencionado puerto, quien informaba al intendente que “por todos ellos, estén o no habilitados, se introduce gran cantidad de mercaderías naturalizadas, y por muchas precauciones que se tomen para evitar el contrabando, es imposible conseguirlo por la escasez del resguardo destinado para vigilar tan extenso litoral”. La autoridad concluía que en la región hasta Mejillones se necesitaba “la presencia de las autoridades chilenas, tanto para impedir el contrabando como para sostener la posesión”, por lo que se debían establecer autoridades chilenas en ese puerto y habilitar el de Taltal para instalar allí una tenencia de aduanas, guardas y un barco que recorriera las caletas y costa intermedia entre ambos puntos.

La presencia de una aduana eficiente se justificaba, a juicio de la citada autoridad, debido al aumento de los habitantes en el desierto que alcanzaban, según su informe, alrededor de 12 mil habitantes, destacando que:

Debe tenerse también en cuenta, que el consumo de mercaderías extranjeras de esa población ya considerable, es quizás cuádruplo del que hace igual número de habitantes del centro o sud de la República, porque los jornales de los trabajadores son muy altos y por los hábitos de despilfarro de la gente minera, que viste de géneros europeos y consumen grandes cantidades de bienes, azúcar y otros artículos no producidos por el país. El consumo de mercaderías extranjeras en esas localidades malamente vigiladas por esta Aduana, porque muchos puertos están sin guardas por la insuficiencia del resguardo, es pues de considerable importancia y da lugar a que se haga contrabando, tanto de mercaderías gravadas con derechos como de especias Estancadas (Cordovéz, 1860. AHNIAT, vol. 153, s.f.).

El período comprendido entre 1890 y 1920 estuvo marcado por la expansión económica, urbana y de complejización social, donde –como ya fue indicado– coexistieron las oficinas salitreras, explotaciones de oro y plata, servicios portuarios y todo el movimiento necesario para suplir las demandas de miles de trabajadores dispersos en la pampa taltalina.

En términos sociales, la región desde el inicio de la explotación minera fue escenario de los reclamos de los obreros quienes, pre-proletarizados –o en vías de serlo– con un mayor nivel de organización, presentaron sus demandas en los espacios de la minería de la plata, el oro o el salitre, apareciendo desde 1880 las primeras huelgas y los “sublevados” (ver *El eco de Taltal*. 15 abril 1889). Uno de sus puntos más importantes de organización fue la Unión Obrera del Salitre, con secciones en las oficinas Alianza, Flor de Chile, Delawere y en las minas Silesia y Guanaco, donde lograron hacer circular el semanario *La Aurora* (Arcos, 1964, p. 79).

Un elemento a destacar, es que desde 1907 se inician en el centro del país las primeras manifestaciones del denominado Estado Social en Chile (Henríquez, 2014), fenómeno que en la región durante el período no tuvo mayor impacto. El proceso se profundizó desde 1932, mediante una fuerte expansión de la

participación estatal en los más diversos ámbitos de la realidad nacional. Para la región el cambio más visible fue la instalación en 1935 de una Agencia de Compra de la Caja de Crédito Minero (Millán, 2006, p. 61; Meneses, 2011, pp. 37-49).

Conclusión

Desde la segunda mitad del siglo XIX la región de Taltal estaba integrada al sistema capitalista mundial, el que había incluido este nodo en sus redes de producción y cadenas de comercialización (Wallerstein, 2011, p. 265). Los elementos antes señalados –a saber, Estado, minería y poblamiento– se imbricaban en una red de conexiones que se extendía desde allende los Andes a ultramar, convirtiéndose en un espacio regional supranacional debido a las relaciones que se crearon en el eje este-oeste con los centros productivos de la región de Salta, desde donde provenía parte del ganado bovino, caballares y acémilas, demandadas por la minería. Mientras, en el eje norte-sur la región se relacionó principalmente con las tierras meridionales, desde donde provenían alimentos y trabajadores. En esta misma dirección las relaciones se consolidaban debido a que hasta 1914 –fecha de la apertura del canal de Panamá– los barcos que arribaban a los puertos del norte chileno provenientes de Europa lo hacían por el estrecho de Magallanes, navegando paralelos a la costa de Chile.

En síntesis, la espontaneidad de las instalaciones e incipientes espacios urbanos fue un tema de los primeros años de las ocupaciones. Desde 1880, tanto en la distribución espacial del puerto como en el último poblado de la sierra, se inició un proceso de distribución de tierras, regulación de los poblados y diseño urbano con arreglo al damero, que provocó un tipo de ocupación del espacio urbano de los poblados con una insoslayable presencia estatal. Los ejemplos de Taltal, Cachinal de la Sierra, Aguada de Cachinal o Esmeralda muestran la presencia de ingenieros y autoridades que demarcan el espacio y proceden a la formal distribución de sitios a los futuros pobladores que los demandan.

Los elementos anteriores significaron una mayor conectividad e integración territorial y social que

redundó en que, desde 1900, hubo una complejización de la vida social y económica manifestada en la concentración de los espacios de servicio, las instalaciones aduaneras, representantes de casas comerciales y la administración central de las oficinas salitreras y minas del interior. A estas se sumaron agencias estatales en todos los ámbitos: escuelas, cárcel, oficinas de servicios públicos (Registro Civil, Tesorería, etc.); establecimientos comerciales, dos bancos, clubes sociales (Taltal, Croata, Sporting Club, entre otros), circulación de cuatro periódicos y presencia de siete cónsules y vicecónsules (Silva Narro, 1909, p. 334).

El conjunto de estos asentamientos urbanos costeros y la ramificación del poder hacia el *hinterland* mediante vías férreas, caminos y los diferentes nodos que componían la red hacen que el concepto de cantón resulte minimizado y parcial en el contexto de la emergencia de una *red territorial* compleja en que confluyeron múltiples espacios extractivos, tanto salitreros como auríferos y cupro-argentíferos.

Acorde con lo anterior, aparece como atingente el concepto de distrito minero, debido a su condición englobante e integradora y en el que operó, complementariamente, la acción del Estado en el puerto de Taltal y de las placillas, mientras que las posadas, oficinas salitreras, ferrocarriles y algunos caminos permitían el flujo de mercaderías y pobladores de un territorio frontera, formando parte de la iniciativa privada que configuró una trama compleja de ocupación. Precisamente, allí radica la potencia del concepto de distrito minero, en tanto permite visualizar un conjunto de fenómenos que la idea de cantón no llega a significar.

La indicada red tuvo reveses en sus flujos, tales como la apertura del canal de Panamá, que produjo una notable disminución de los barcos procedentes del sur. Frente a este problema surgió la conexión ferroviaria longitudinal –finalizada en noviembre de 1913– que suplió la disminución de naves y consolidó la conexión de la región al país mediante la unión de diferentes tramos de líneas férreas entre La Calera y el Salar de Pintados, permitiendo conectar Chile continental desde Tarapacá a Llanquihue a través de la red ferroviaria.

Las primeras décadas del siglo XX fueron el período de mayor expansión y bonanza de la región que con flujos y reflujos se extendió hasta el fin de la década de 1920, marcando su descenso con la crisis económica de 1929, que sumada a la irrupción y expansión de la producción de salitre sintético hizo poco competitiva la industria salitrera chilena. Como en otros ejemplos de la minería latinoamericana, las estrategias capitalistas de reconversión industrial para enfrentar la caída en las utilidades fueron escasas (Contreras, 1998, p. 38), pudiendo sortear la crisis solo algunas oficinas salitreras.

Despojando al epígrafe de este trabajo de preguntas y exclamaciones, las observaciones de Plüschow devienen en aciertos premonitorios. En efecto, la dependencia de la región de las actividades extractivas marcó su apogeo y decadencia, definiendo su expansión hacia el *hinterland* para replegarse a mediados del siglo XX, cuando las actividades salitreras perdieron la importancia que les caracterizó y la minería metálica llegó a su mínima expresión, provocando el despoblamiento de la otrora bulliciosa y transitada pampa taltalina.

Agradecimientos

Esta investigación se ha realizado en el contexto del financiamiento entregado por el proyecto FONDECYT Regular 1170738 y se inscribe en el programa de investigación del Laboratoire International Associé (LIA) Mines Atacama del Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS, 2015-2019). Agradezco los comentarios y aportes de Marco Murúa, Ernesto Bohoslavsky, Roberto Figueroa y Carolina Valenzuela.

Referencias citadas

- Ahumada, P. (1982). *Guerra del Pacífico. Documentos oficiales, correspondencias y demás publicaciones referentes a la guerra*. Santiago: Andrés Bello.
- Aldunate S. C. (1904). Salitreras chilenas. *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería*. Santiago, Serie 3, núm. 92, 316-323.
- Anuario estadístico de la República de Chile* (1916). Vol. VII. Santiago: Sociedad Imprenta y Litografía Universo.
- Arcos, J. (1964). *El sindicalismo en América Latina*. Santiago: Ed. Oficina Internacional de Investigaciones Sociales de FERES.
- Bahamonde, M. (1978). *Diccionario de las voces de Chile*. Santiago: Nascimento.
- Bandieri, S. (2013). ¿Una precariedad eficiente? Revisitando el funcionamiento de las agencias estatales de control social en los Territorios Nacionales. En Casullo, F., Galluci, L. y Perren, J. *Los estados del Estado. Instituciones y agentes estatales en la Patagonia, 1880-1940*. Rosario, Argentina: Prohistoria ediciones.
- Blakemore, H. (1977). *Gobierno chileno y salitre inglés. 1886-1896: Balmaceda y North*. Santiago: Andrés Bello.
- Bourdieu, P. (2014). *El Estado. Cursos en el Collège de France*. Barcelona: Anagrama.
- Casullo, F. y Perren, J. (2013). Cierta imponente majestad. En torno a la administración de justicia en el territorio nacional de Río Negro a partir de las fuentes cuantitativas (1884-1920). En Casullo, F. et al. *Los estados del Estado. Instituciones y agentes estatales en la Patagonia, 1880-1940*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Constitución Política de la República de Chile* (1974). Santiago: Imprenta Nacional.
- Contreras, O., Covarrubias, A., Ramírez, M., Sariego, J., (Coords.). (1998). *Cananea. Tradición y modernidad en una mina histórica*. Ciudad de México: El Colegio de Sonora.
- Correa, F. (2016). *Beyond the city. Resource extraction urbanism in south America*. Austin: University of Texas Press.
- Deler, J. (2007). *Ecuador. Del espacio al Estado nacional*. Quito: Ed. Universidad Andina Simón Bolívar - IFEA.
- Delrio W. (2010). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia, 1872-1943*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Finn, J. (1998). *Tracing the veins: of copper, culture, and community y from Butte to Chuquicamata*. California: University of California Press.
- Fitz Roy, R. (2013). *Viajes del Adventure y el Beagle. Apéndices*. Santiago: Ed. DIBAM-CSIC.
- Garcés, E. (1999). *Las ciudades del salitre: un estudio de las oficinas salitreras en la región de Antofagasta*, Santiago: Ed. Orígenes.
- George, P. 1991. *Diccionario de geografía*. Madrid: Akal.
- Godoy Orellana, M. (2009). *Fiestas, carnaval y disciplina-miento cultural en el Norte Chico, 1840-1900*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Universidad de Chile.
- Godoy Orellana, M. (2014). La Placilla de Cachinal de la sierra y la minería de la plata en el sector meridional del despoblado de Atacama. Taltal, 1880-1900. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, 48, 141-156.
- Godoy Orellana, M. (2015). Las placillas del desierto. Construcción de espacio urbano en el despoblado de Atacama. Bolivia y Chile, 1870-1900. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 29, París, 2015. URL: <http://alhim.revues.org/5183>
- Godoy Orellana, M. (2016). *La ley es una moneda en el desierto: agentes estatales, empresarios mineros, y conflictos de intereses en la periferia del Estado nacional chileno: Taltal, 1850-1900*. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, 52, 31-48.
- González, S. y Artaza, P. (2013). El concepto de “cantón salitrero” y su funcionalidad social, territorial y administrativa: Los casos de Zapiga, Lagunas y El Toco. En González, S. *La sociedad del salitre. Protagonistas, migraciones, cultura urbana y espacios públicos, 1870-1940*. Santiago: RIL – Universidad Arturo Prat.

- Greve, E. (1938). *Historia de la ingeniería en Chile*. Vol. 4, Santiago: Imp. Universitaria.
- Harvey, D. (2016). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Henríquez, R. (2014). *En Estado sólido: Políticas y politización en la construcción estatal. Chile, 1920-1950*. Santiago: Ediciones UC.
- Hurtado, C. (1966). *Concentración de población y desarrollo económico. El caso chileno*. Santiago: Editorial Instituto de Economía de la Universidad de Chile.
- Kindleberger, CH. Y Aliber, R. (2012). *Manías, pánicos y cracs. Historia de las crisis financieras*. Barcelona: Ariel.
- Kocka, J. (2014). *Historia del capitalismo*. Madrid: Crítica.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Ed. Capitán Swing.
- Meneses, I. (2011). Las operaciones de la Caja de Crédito Minero en un contexto de crisis, 1927-1934. *Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales*, vol. 1/8, 37-49.
- Meyer, J. (1860). *Die Republiken Chili, La Plata und Uruguay, 1853*. Stahlstich, Druck. Hildburghausen: Verlag des Bibliographischen Instituts.
- Millán, A. (2006). *Minería metálica en Chile en el siglo XX*. Santiago: Ed. Universitaria.
- Molina, R. (2006). El despoblado de Atacama: diversidad ambiental, evidencias históricas y etnográficas de su poblamiento. *Actas del XVII congreso nacional de arqueología chilena*. Tomo II, Valdivia.
- Osterhammel, J. (2015). *La transformación del mundo. Una historia global del siglo XIX*. Barcelona: Crítica.
- Pagés, A. de (1904). *Gran diccionario de la lengua castellana*. Barcelona: Ed. Pedro Ortega.
- Pérez Herrero, P. (1991). Los factores de la conformación regional en México (1700-1850): modelos existentes e hipótesis de investigación. En Pérez Herrero, P. *Región e historia en México*. Ciudad de México: Ed. Instituto Mora.
- Pérez Rosales, V. (1859). *Ensayo sobre Chile*. Santiago: Imp. del Ferrocarril.
- Plüschow, G. (2013). *A vela hacia el país de las maravillas*. Ushuaia: Ed Südpol.
- Porteous, J. (1974). Social Class in Atacama Company Towns. En *Annals of Association of American Geographers*, 64(3), 409-417.
- Posada, E. (1998). *El Caribe colombiano. Una historia regional (1870-1950)*, Bogotá: Ed. Banco de La República – Ancora Editores.
- Quinto censo general de la población de Chile (1875)*. Santiago: Imp. del Mercurio.
- Rodríguez Navas, M. (1918). *Diccionario general y técnico hispano-americano*. Madrid: Ed. Cultura Hispanoamericana.
- Roupnel, G. (2017). *Histoire de la campagne française*. Paris: Ed. Tallandier.
- Salazar, G. (2000). *Labradores, peones y proletarios*. Santiago: LOM.
- Sayago, C. (1874). *Historia de Copiapó*. Copiapó: Imp. de El Atacama.
- Semper, E. (1908). *La industria del salitre en Chile*. Santiago, Chile: Impr. Barcelona.
- Silva Narro, D. (1909). *Guía administrativa, industrial y comercial de las provincias de Tarapacá y Antofagasta*. Santiago: Imp. y Litografía Universo.
- Van Young, E. 1991. Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas. Pérez Herrero, P. (Comp.). *Región e historia en México (1700-1850)*. Ciudad de México: Ed. Instituto Mora.
- Vega, F. y Zaldívar, A. (1907) *Plano orográfico y salitrero del Departamento de Taltal*, Santiago: Emilio Morales José Sánchez, Dibujantes Litógrafos.
- Vergara, A. (2013). Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional. *Avances del Cesor*, 10. Año X, 113-128.
- Vergara, R. (1886). *Vida y obras de don Rafael Valentín Valdivieso*. Santiago: Imp. Nacional.

Videla, E., Venegas Valdebenito, H. y Godoy Orellana, M. (2016). *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena, 1900-1950*. Santiago: Ed. América en movimiento.

Wallerstein, I. (2011). *El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión capitalista, 1730-1850*. Ciudad de México: FCE.

Zerolo, E. (1895). *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*. París: Ed. Garnier Hermanos.

Zimmermann, C. (2012). *La época de las metrópolis. Urbanismo y desarrollo de la gran ciudad*. Madrid: Siglo XXI.

Fuentes documentales

I. Archivo Nacional Histórico

Fondo Intendencia de Atacama (ANHIAT)

Vol. 2, "Tasación de las propiedades de pertenecientes al concurso formado a los bienes de la Sociedad Sainte Marie Lappe". Taltal, 13 abril 1885.

Vol. 153, "Aniceto Cordovéz al Ministro del Interior". Caldera, septiembre 5 de 1860, s/f.

Vol. 230, "José Antonio Aris al Intendente de Atacama". Caldera, 1 septiembre 1860. s/f.

Vol. 440, "Guillermo Matta al Intendente". Copiapó, agosto 30 1877, s/f.

Vol. 498, "Gobernador Nicolás Tirapegui al Intendente de Atacama". Caldera, 14 noviembre 1878

Vol. 523, "José A. Vadillo al Intendente de Atacama". Copiapó, 17 noviembre 1879

Vol. 523, "Matías González al Intendente de Atacama". Santiago, 3 marzo 1879. s/f.

Vol. 538, "Germán de La Piedra al Intendente". Taltal 28 abril 1880, s/f.

Vol. 549, "Manuel Balmaceda al Intendente de Atacama". Santiago, 17 abril 1883.

Vol. 552, "Daniel Oliva al Intendente de Atacama". Cachiyuyal, 6 junio 1881.

Vol. 567, "Daniel Oliva al Intendente de Atacama". Taltal, 13 noviembre 1882, AHNIAT, s/f.

Vol. 599, "Daniel Oliva al Intendente de Atacama". Cachi-nal de La Sierra, 26 de febrero 1883, AHNIAT, s/f.

Fondo Ministerio del Interior (ANHMININT)

Vol. 371, "Al Intendente de Atacama". Atacama, 4 junio 1877.

Vol. 371, "Descripción del puerto de Taltal". Santiago, 9 julio 1877.

Vol. 1034, "Francisco San Román, Comisión Exploradora del Desierto de Atacama". Copiapó, 4 julio 1883.

II. Archivo General de Indias

Andreu y Guerrero, R. *Informe del doctrinero de Paposo*. Madrid, 15 abril 1803, Archivo General de Indias, Chile. 467, fs. 2.

III. Periódicos

Eco de Taltal, El. Taltal, 15 abril 1889.

Grey river Argus. Greymouth, 8 julio 1890.

Taranaki Herald. New Plymouth, 24 octubre 1910, p. 7.

